

“Educar en valores Una propuesta esperanzadora y con futuro”

Síntesis ponencia Sr. D. Fernando González Lucini

Uno de los más importantes retos a los que deben enfrentarse la escuela y la familia del siglo XXI, para afrontar el futuro de la educación infantil y adolescente con verdadera esperanza, sigue siendo el entender y el desarrollar la acción educativa como una *tarea sustancialmente humanizadora*.

Educar es humanizar y los educadores, padres y maestros, somos, en realidad –y por encima de todo– *creadores de humanidad*.

Esta tarea de *creación de humanidad*, que es consustancial con el concepto de educar, hoy por hoy, resulta especialmente importante y necesaria, sobre todo sin tenemos en cuenta, entre otras, las siguientes circunstancias en las que los niños y los adolescentes, en gran medida, se ven obligados a vivir:

- En primer lugar, los riesgos deshumanizadores a los que se encuentran sometidos en el contexto de una sociedad en que, con demasiada frecuencia, se ponen de manifiesto evidentes signos de decadencia y de relativismo moral; una sociedad en la que el “*todo vale*” se impone y se justifica en función del objetivo o de la meta que nos propongamos, con independencia de cualquier tipo de valoración moral responsable.
- Por otra parte, la pretendida implantación social de las *leyes del lucro y del consumo*; leyes descaradamente antisociales cuando sacralizan la eficacia, la rentabilidad, el dinero, el tener y el comprar como valores absolutos.
- Y, en tercer lugar –y como contraste–, el gran número de atentados que a diario se producen en nuestro mundo contra los derechos humanos; atentados generadores de desigualdades, de injusticias, y, en general, de agresiones a la dignidad humana, que son insostenibles.

Planteada la necesidad y la importancia de afrontar la tarea educativa como tarea humanizadora, surge una interrogante a las que hay que dar respuesta: ¿Qué es humanizar desde el punto de vista educativo?

¿Qué es humanizar desde el punto de vista educativo?

Cuatro son las claves o los retos que responden a esa interrogante; claves o retos que constituyen, a la vez, el núcleo central sobre el que debe girar un programa de *educación para la ciudadanía*:

1. Humanizar desde el punto de vista educativo es, en primer lugar, desarrollar en los niños y en los adolescentes todo *su potencial más profundamente humano*, es decir, impulsar y activar el máximo de sus posibilidades.

Debemos asumir, por supuesto, la responsabilidad de potenciar, en los niños y en los adolescentes, el desarrollo de todas sus posibilidades humanas que le van a resultar necesarias, e imprescindibles, para afrontar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Entre ellas, por ejemplo, la *comprensión*, el *pensamiento*, el *razonamiento*, la *memoria* o la *reflexión*.

Ahora bien, el desarrollo de dichas posibilidades –o, si se quiere, de esas potencialidades concretas para el aprendizaje–, no agotan, en ningún caso, nuestra responsabilidad educativa en el ámbito de la humanización.

Tenemos también la responsabilidad de potenciar el desarrollo de posibilidades – profundamente humanas– que son importantísimas para la vida, y para la felicidad, pero que, en la actualidad, acosadas por la eficacia y la rentabilidad, se encuentran infravaloradas. Me refiero, por ejemplo, a posibilidades como la de imaginar –o de soñar–, de sentir, de crear belleza y armonía, de transmitir felicidad y alegría, de amar y de dar ternura, de conmoverse o de emocionarse, de ser misericordioso y solidario, de escuchar, de dialogar, de perdonar, o de llegar a entendernos, rechazando, por encima de todo, la violencia.

Posibilidades que, como seguidamente vamos a analizar, configuran los *valores básicos para la vida y para la convivencia*.

2. Humanizar desde un punto de vista educativo es, en segundo lugar, ayudar a los niños y a los adolescentes a buscar, a crear y a desarrollar –en ellos mismos, y en sus relaciones con los demás y con el entorno– *fórmulas de vida verdaderamente humanas y democráticas*.

Formulas de vida que deben fundamentarse sobre dos pilares esenciales, que los niños y los adolescentes necesitan conocer e interiorizar:

- Los *valores positivos y democráticos* –grandes y pequeños valores– necesarios para poder realizar una lectura consciente y crítica de la realidad; e imprescindibles para la construcción de un proyecto personal de vida digna y de convivencia democrática.

– Los *grandes valores* son aquellos que definen y hacen posibles las condiciones de vida digna a las que todas las personas tenemos derecho –sin excepción–; son aquellos valores que, en su día –tras prologadas luchas y reivindicaciones–, dieron forma y contenido a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y a las Constituciones de los estados democráticos.

Grandes valores que, en realidad, son ideales de vida y de comportamiento que se convierten en preferencias –o en *guías de conducta*– que estimamos y que aceptamos porque nos orientan sobre la forma en que debemos vivir para que todas las personas tengamos la posibilidad de alcanzar el horizonte de felicidad, personal y comunitario, con que soñamos y que constituye el objetivo central de nuestro proyecto de vida.

Entre esos valores, habría que nombrar, principalmente, los siguientes:

PAZ

JUSTICIA

SOLIDARIDAD

IGUALDAD

LIBERTAD

– Los *pequeños valores* son valores de carácter más inmediato y cotidiano que podemos y debemos vivir en las relaciones y con los acontecimientos que configuran el día a día –yo diría, el minuto a minuto– de nuestra existencia. Son, como dice José Antonio Pérez Tapias, “la cara interna y motivadora de los grandes valores.

Me estoy refiriendo a valores como los siguientes: TERNURA, ESFUERZO, HONRADEZ, HONESTIDAD, RESPONSABILIDAD, BONDAD, SACRIFICIO, SENSIBILIDAD, ILUSIÓN, RESPETO, COMPASIÓN, MISERICORDIA, AGRADECIMIENTO, etc.

Valores a los que he calificado de pequeños, no porque sean menos valiosos o importantes que los llamados grandes valores, sino porque se concretan en acciones o gestos aparentemente simples pero fundamentales para la vida y para la convivencia; gestos en ocasiones de tanta sencillez como una palabra, una mirada, una renuncia, una sonrisa, una caricia, o, incluso, un dolor o una lágrima compartida.

Valores que, por otra parte, si se pierden, o no se practican, ponen claramente en riesgo la realización real de los grandes valores.

Creo firmemente en que, por ejemplo, el gran valor de la solidaridad es, y será siempre, un valor imposible sin la práctica de la compasión, de la bondad, del sacrificio o de la generosidad; o que el ideal de justicia sólo se hará realidad en el ejercicio de la honradez, de la honestidad y de la responsabilidad. ¿Cómo se puede aspirar a la realización de la igualdad si no es a partir del aprendizaje y de la práctica del profundo respeto hacia los demás, y de la sensibilidad para reconocer la dignidad que posee todo ser humano, sea cual sea su condición social o personal?

Reflexiones que apuntan y nos dan la clave sobre cuáles han de ser los valores en torno a los que debe girar la tarea educativa como tarea humanizadora. Por supuesto, han de ser *los grandes valores* democráticos planteados como ideales por los que merece la pena luchar; pero, a la vez, la acción educativa ha de girar también, de forma directa e imprescindible, en torno a lo que hemos llamado pequeños valores, que, en realidad, son los que los niños y los adolescentes mejor pueden vivir y practicar en su vida cotidiana.

- Y unos *principios éticos compartidos* que deben fundamentarse en los *derechos humanos*, y que generan *deberes y normas* que es preciso respetar y cumplir. (“La educación –como formula la UNESCO en el documento “Educación para el siglo XXI”– se ve obligada a proporcionar a los niños y a los adolescentes las cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder caminar por él”).

Cartas náuticas y brújula –es decir, reconocimiento de derechos, deberes, normas y principios éticos– que han de servirles a los niños y a los adolescentes de orientaciones y guías para interpretar la realidad en que viven y para la construcción del futuro.

3. Humanizar desde el punto de vista educativo, en tercer lugar, es acompañar a los niños y a los adolescentes en el proceso de *construcción de un proyecto personal de vida y de felicidad*, ajustado a sus posibilidades reales, y, a la vez, coherente con los valores y con los principios éticos a que antes hacíamos referencia.

Construcción de un proyecto de vida personal, que requiere dos grandes líneas de intervención educativa:

- Acompañar y ayudar a los educandos a encontrar respuestas significativas al “por qué” y al “para qué” vivir, es decir, al sentido de su existencia. Pensemos que la carencia de un sentido que transmitir hace que la acción educativa se hunda en el vacío.
- Abrirles horizontes, metas, caminos o sendas para la felicidad que sean realmente alternativos a los que la sociedad de consumo les está proponiendo.

4. Y, en cuarto lugar, humanizar desde el punto de vista educativo es transmitir y contagiar a los niños y a los adolescentes *motivos para la esperanza*; una esperanza activa basada en la “posibilidad de lo posible”, es decir, en la toma de conciencia de que tenemos la posibilidad real de darle forma y sentido a un mundo mejor, más humano, más justo, más solidario y, a fin de cuentas, más feliz para toda la humanidad.

Se trata, en consecuencia, de:

- Buscar, potenciar y crear un equilibrio entre la percepción y el descubrimiento de la realidad en sus dimensiones más desgarradoras o negativas y, a la vez, en sus múltiples manifestaciones más positivas y esperanzadoras.

Equilibrio que hoy, lamentablemente, se encuentra roto o descompensado como consecuencia de la especial relevancia que suelen dárseles a las noticias o las situaciones dramáticas o negativas.

- Potenciar el valor de la *confianza*, es decir, apostar por el desarrollo del pensamiento o de la *razón utópica* en lo más profundo de la identidad de los niños y los adolescentes.

– Pensamiento, o razón utópica, que justifica y alienta luchas personales, y que favorece la superación positiva de los conflictos y de las dificultades, porque siempre mantiene viva la estimulante convicción de que es posible cambiar el mundo y mejorar la vida.

– Pensamiento, o razón utópica, que ha de ser siempre pasión por lo posible y apertura apasionada y creativa hacia el futuro con un único objetivo o punto de mira: reducir el radio de acción de lo negativo, de lo injusto, del mal y del sufrimiento humano, para abrir y despejar horizontes nuevos de vida, de humanismo, de paz, de solidaridad y de felicidad personal y comunitaria.